

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra empujado actualmente en un proceso de reorganización del Servicio Exterior. "El objetivo es llevarlo hasta un grado de eficacia óptima acorde con las necesidades que tiene el país en el mundo contemporáneo".

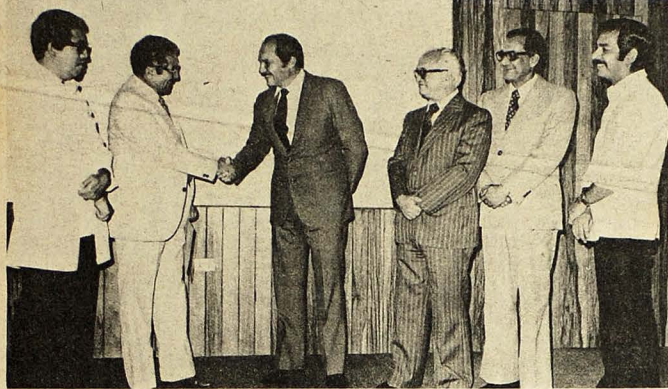
se informó ayer en la Cancillería. Como parte de ese proceso se han dejado sin efecto varios nombramientos consulares y a los beneficiarios de las patentes se les han dado los agradecimientos por los servicios prestados. Los Consules que cesan

en sus cargos son: 1º.-Robert Alexander Pittman, Cónsul ad honorem en Louisville, Kentucky, Estados Unidos de América, por acuerdo N° 224 del 30 de marzo; El señor Pittman fue nombrado en tal cargo por acuerdo N° 415 del 14 de junio 1968; 2º.-Dr. Russell P. Sinalco,

Cónsul ad honorem en Madison, Wisconsin, Estados Unidos de América, por acuerdo N° 225 del 30 de marzo. El Dr. Sinalco fue nombrado en tal cargo por acuerdo N° 520 del 25 de septiembre de 1951; 3º.-William Ramos, Cónsul ad

honorem en Reno, Nevada, Estados Unidos de América, por acuerdo N° 226 del 30 de marzo; Ramos fue nombrado en tal cargo por acuerdo N° 35 del 15 de enero de 1948. Y 4º.-Maynard Abrams, Cónsul ad honorem en Holly-

wood, Florida, Estados Unidos de América, por acuerdo N° 227 del 30 de marzo. El Sr. Abrams fue nombrado en tal cargo por acuerdo N° 402 del 6 de julio de 1970.



RECONOCIMIENTO.— Por su labor desarrollada en los programas del Ministerio de Salud Pública, recibió reconocimiento el Dr. Luis E. Cervantes, técnico de la OPS. Le entregó pergamino el Dr. José Ramón Avalos Navarrete, encargado del Despacho. Izquierda a derecha: doctores Gonzalo Beltrán Castro, Cervantes, Avalos Navarrete, Beltrán Reyes, Agustín Lago Arroyo y José Arturo Coto.

Dr. Gómez Opina: Dentro de la Ley Puede Recuperarse la Economía

El doctor Miguel Ángel Gómez afirma que el orden beneficia al comercio, a la industria y también al gobierno.

Para constatar la ayuda que dice el Dr. Gómez que le está proporcionando a los comerciantes e industriales, por ser estas alternativas de desarrollo económico del pueblo salvadoreño, EL DIARIO DE HOY creyó oportuno ampliar sus declaraciones publicadas el domingo 29 de marzo.

"Ordenar es someterse al mandato de la ley justa corrigiendo las deficiencias con oportunidad y respeto de todo el sistema jurídico del Estado", afirma el Dr. Gómez. Y añade: "En el caso del Registro de Comercio, lo ideal sería que de las 21,000 solicitudes registradas en los 7 u 8 años que tiene de existir ese Registro, se hubiesen tramitado todas, pero apenas se han otorgado 6,000 matriculas

de comercio. Ese retardo obliga a inventar permanentemente constancias provisionales en donde se dice que más de 15,000 matriculas están en trámite".

Agrega que esas constancias provisionales permiten que los comerciantes e industriales legalmente establecidos sufran los efectos de una competencia desleal por parte de quienes, por esas constancias provisionales, pierden todo interés tendiente a normalizar la tramitación de sus expedientes, al extremo de volverse indiferentes ante cualquier prevención cursada por el Registrador de Matriculas de Comercio y Patentes de Comercio e Industria.

La tolerancia anterior, afirma Gómez, perjudica además al Estado, al institucionalizar el desorden, pues dichas constancias provisionales se vuelven valederas en las Aduanas,

los Bancos, las oficinas públicas, etc., hasta llegar al extremo de verse con indiferencia la Matrícula de Comercio en todos sus órdenes, pues en la importación y exportación se llega al extremo de bastarle a nuestros funcionarios aduaneros sólo el recibo del pago de derechos para ejercer el comercio.

EL DESORDEN CAUSA DANOS
Evaluando los tres primeros meses del presente

—Favor pase a la página 21.

Sugieren no dar Dinero a los Niños Pedigüenos

Regalar dinero a los niños pedigüenos no significa de ninguna manera una ayuda para ellos. Por el contrario, cuando cumplan 15 años o más, probablemente lo que harán es aprender a robar cuando nadie les dé dinero.

Lo anterior lo declara a EL DIARIO DE HOY el director del Departamento de Prevención de la Dirección General de Protección de Menores.

El Departamento, agrega, recomienda al público en general no darles dinero a los niños que andan pidiendo por las calles, terminales de buses, cines, parques, restaurantes, dentro de los buses, plazas públicas, salas de juegos mecánicos o elec-

trónicos, paradas de buses y demás lugares públicos.

Estos niños, dice, que no tienen mayor futuro, cuando cumplan quince años o más, muy probablemente lo que harán es aprender a robar cuando nadie les dé dinero. Por lo tanto, el regalo no significa realmente una ayuda para ellos.

Lo importante y necesario, prosigue, es tratar de localizar a estas pobres almas de Dios para internarlos en centros de protección infantil, para que cuando egresen ya lleven una preparación para la vida.

Pero si nosotros reforzamos esa conducta de pedir

—Favor pase a la página 15.

Empresarios Hondureños Llegan a Nuestro País

Una delegación de acercamiento económico, integrada por destacados representantes del sector privado de Honduras, acaba de completar una visita a nuestro país para estudiar localmente el desarrollo de nuestra industria y tomar contacto con el sector privado salvadoreño, se informó ayer en la Cancillería.

Dijeron que el objetivo final de la visita fue reunir elementos de juicio para trabajar, sobre bases objetivas, en la elaboración del Tratado de Libre Comercio que normará las relaciones específicas entre ambos países.

Punto importante de la agenda de la misión hondureña lo constituyó su visita al Ministerio de Relaciones Exteriores, es-

pecialmente a la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, donde fueron atendidos.

La delegación hondureña estaba integrada por los señores Dagoberto Hode, de Regiplast; Oscar Galeano, de Polymer; Fernando Naranjo, de ANA; Juan Rafael Cruz, Presidente de la Asociación de Medianos y Pequeños Industriales (AMPI); Obdulio Hernández, de DIAPA; y Edgardo Sevilla Idiáquez, Gerente Técnico del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, (COHEP).

La semana pasada nos visitó una delegación del gobierno hondureño que se entrevistó con representantes de la libre empresa de El Salvador. También visitaron algunas fábricas.

Acontecer Nacional

DESAPARECE UN MUDO

La Dirección del Asilo Sara, hace un llamado para que se informe al teléfono 21-8848, del paradero de José María Segovia, de 42 años, asilado en ese centro, quien es retrasado mental y mudo y se fugó del hospital teleño el 24 de marzo, donde lo atendían por fractura del brazo izquierdo. Sólo dice "chivo y oya".

Responde cuando se le dice "oya". La Dirección agradecerá cualquier colaboración al informar donde se puede localizar a

—Favor pase a la página 21.

Rivas Gallont Será el Embajador en EE. UU.

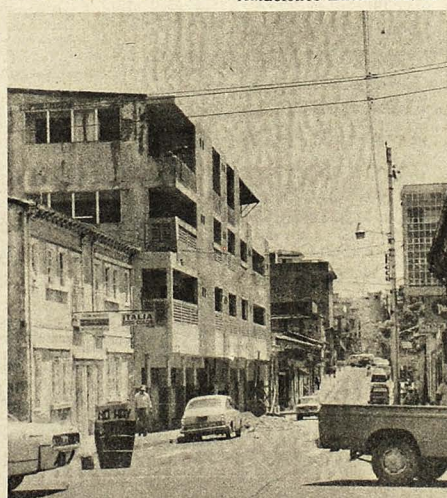
Extraoficialmente se supo ayer que don Ernesto Rivas Gallont ha sido nombrado nuevo Embajador de El Salvador en Washington, en sustitución de don Francisco Antonio Aquino Herrera.

Rivas Gallont fue por mucho tiempo Cónsul de Sud África en nuestro país, cargo al que renunció después de que el señor Archibald Gardner Dunn, embajador de aquel país en el nuestro, fue secuestrado y asesinado por una

organización terrorista. Aquino Herrera, como informamos en su oportunidad, renunció hace algunas semanas para dedicarse a asuntos particulares, según se dijo.

En la Cancillería no se quiso decir nada ayer, hasta que Washington dé el beneplácito al Sr. Rivas Gallont, pero tal noticia trascendió en la tarde.

Rivas Gallont es un hombre de empresa y además fue Presidente de la Cruz Roja Salvadoreña.



OBSTACULIZAN-TRANSITO.— En la 4ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente, a inmediaciones del Ministerio de Trabajo, han sido colocados obstáculos desde hace varias semanas. Esto provoca congestionamiento de tráfico porque son arterias muy transitadas en el centro de la capital, señalan algunos conductores.

